Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia
10 MAR 22
Recibió

INFORME CONTABLE

Compendio de Observaciones

INFORME CONTABLE Nº 058/2022,
Letra: TCP-P.E.

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

Auditora Fiscal: C.P. María Paula PARDO

Ushuaia, 10 de MARZO de 2022

INFORME CONTABLE Nº 58/2022, LETRA: TCP-P.E.

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

Ushuaia, 10 de Marzo de 2022

Entidad o Jurisdicción Poder Ejecutivo

Período auditado Ejercicio 2021

Índice

1. Objeto.....1
2. Aclaraciones previas.....1
3. Tareas realizadas.....2
4. Anexos.....2

1. Objeto

Mediante el presente informe, se realiza un compendio de las observaciones e incumplimientos significativos realizados al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior, incluyendo:

a) Información sobre el seguimiento de las observaciones detectadas en el marco del control preventivo, con indicación de la subsanación o continuidad de las mismas y su grado de recurrencia.

b) Información sobre el seguimiento de los incumplimientos detectados en el marco del control posterior y su grado de recurrencia.

c) Cuadro comparativo de las observaciones e incumplimientos relevantes del ejercicio y las plasmadas en los análisis de ejercicios anteriores.

2. Aclaraciones previas

En el presente informe contable se deja constancia que durante el ejercicio 2021 se han presentado dos grandes limitaciones en el control:

a) Pandemia del virus COVID-19 (Coronavirus): la especial y extraordinaria coyuntura generada con motivo de la situación sanitaria ha modificado considerablemente la metodología de trabajo de la Secretaría Contable producto del "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" decretado por las autoridades, reorganizándose la labor bajo la modalidad de jornadas presenciales reducidas y trabajo remoto.

b) Implementación de los Sistemas GENExpediente y GENFinanciero: se debe señalar el alto impacto en la tarea de control que han tenido aquellas

delegaciones que auditan organismos que han migrado sus sistemas a los señalados.

3. Tareas realizadas

Se ha procedido a relevar las tareas realizadas durante el ejercicio 2021, en el cual este Organismo de Control ha intervenido actuaciones en el marco del control preventivo y posterior, en virtud de las funciones establecidas en los incisos a) y b) del artículo 2º de la Ley Provincial Nº 50.

A modo de resumen, se informa en Anexo I-XII un detalle consignando:

- Respecto del ejercicio 2021: norma incumplida, grado de recurrencia y estado de la observación/incumplimiento.
- Respecto de la comparativa con el ejercicio anterior: se indica si la observación o incumplimiento se realizó o no en el ejercicio anterior.

4. Anexos

En Anexo I-XII se expone el resultado de la labor asignada, siendo discriminado por Ministerio/Secretaría, a saber:

- Anexo I: Ministerio de Salud
- Anexo II: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
- Anexo III: Ministerio de Finanzas Públicas
- Anexo IV: Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
- Anexo V: Ministerio Jefatura de Gabinete
- Anexo VI: Ministerio de Desarrollo Humano

- Anexo VII: Secretaría General, Legal y Técnica
- Anexo VIII: Ministerio de Obras y Servicios Públicos
- Anexo IX: Ministerio de Producción y Ambiente
- Anexo X: Secretaría de Representación Política de Gobierno
- Anexo XI: Ministerio de Trabajo y Empleo
- Anexo XII: Secretaría de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCION	Ministerio de Salud

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial N° 495 - Art. 32 - Registros de Ejecución Presupuestaria		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 495 - Art. 33 - Constitución de reserva		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 495 - Art. 97 - Intervención de Auditoria Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Ley Provincial N° 1015 – Art. 34 – Difusión en el sitio web de la Provincia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 1122/02 - Art. 31 - Etapas de ejecución del gasto		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 21 - Presentación de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 22 - Forma de constituir garantía		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 24 - Depósito de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 58 - Oferta única, su precio no resulta inconveniente para el Estado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 71 - Plazo de entrega fijado en la orden de compra		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 96 - Plazos de cancelación de facturas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 417/20 - Art. III - Jurisdiccional de Compras y Contrataciones según los rangos de los funcionarios competentes para intervenir en las contrataciones.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Decreto Provincial N.° 1244/20 - Jurisdiccional de Compras y Contrataciones según los rangos de los funcionarios competentes para intervenir en las contrataciones.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N° 27/12 - Art. 1: Pto. II - Informe de Auditoría de Control Interno e Informe Auxiliar		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N° 12/13 - Art. 1: Pto. 3 - Nota de pedido Autorizada SIGA y Reserva de Crédito Presupuestaria		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N° 04/15 - Art. 1: Pto. 4, Inc. a) - Constancias de invitaciones a tres firmas del ramo, publicación en la web, recepción de ofertas en SIGA, cuadro comparativo. Para L1015 art 18 a) y f)		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 12/13 - Art. 1: Pto. 5: Inc. b) - Control Interno		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 25/20 - Art. I, Pto. 1.c - Conformidad de la factura – Requisitos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - Art. I: Cap. I. Ap. a) I.2 - Aprueba Secretario del área solicitante		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. a) II.9 - Falta intervención de Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. a) II.11.1 - Difusión del Acto Administrativo en el sitio web		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. a) II.11.3 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. a) II.15 - Falta intervención de Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. b).15 - Falta intervención de Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.14 - Autorización por mayor importe		PE	Poco Recurrente	Subsanada	NO
Res. OPC N.° 94/2020 - An. I: Pto. 10 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 202/2020/An. I, Pto. 7 - Intervención de Fiscalización Sanitaria		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 202/2020 - An. III: Ap. II - Plazos de publicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. I., Ap. a) II-7.2 - Autoriza		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. I., Ap. a) II-9 - Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. I, Ap. a) II.12 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. I., Ap. b), Pto. 9.2 - Garantía de Adjudicación o Justificación de su excepción.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 1 - Nota de solicitud fundada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 5 - Adjunta el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. II, Ap. II, Pto. 9 - Se debe invitar como mínimo a 5 firmas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. II, Pto. 12 - Carga de oferta		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. II, Ap. II, Pto. 13 - Adjudica- aumento en mas 20% valor inicial		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. II., Ap. III, Pto. 16 - No obra intervención auditoria interna antes de aprobacion del gasto		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. II., Ap. III, Pto. 17 - SGLyT controla el proyecto de Decreto		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. II., Ap. III, Pto. 23 - Difusión del Acta de Adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01An. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01An. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
No cumple cláusulas particulares del contrato -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. SGLyT N.° 52/2020 - Art. 3° - Remisión y certificación de expedientes por parte de CGP		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PARRO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO II

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Ejercicio 2021					Existencia Ejercicio 2020
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	
Normativa Incumplida - Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial N° 1015 - Art. 3 - Principios de eficiencia y eficacia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 14 - Regla general de los procedimientos de contratación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Ley Provincial N° 1015 - Art. 25 - Certificado ProTDF vigente		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Ley Provincial N° 1015 - Art. 34 - Difusión en el sitio web de la Provincia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 1122/02 - Art. 31 - Etapas de ejecución del gasto		PE	Muy Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 21 - Presentación de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 22 - Forma de constituir garantía		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 24 - Depósito de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 44 - Invariabilidad de precios.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 55 - Incorporación de personal técnico en la Comisión de Preadjudicación cuando se requieran esos conocimientos, mediante Acto Administrativo		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 58 - Oferta única, su precio no resulta inconveniente para el Estado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 79 - Conformidad definitiva		PE	Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 79/15 - An. I: Pto. 1 - Plazos de publicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. a) I.2 - Aprueba Secretario del área solicitante		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. I.1 - Falta de presupuesto inicial		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.14 - Autorización por mayor importe		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.22.1 - Publicación en el Boletín Oficial		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.23.4 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.23.6 - Garantía de Adjudicación o Justificación de su excepción		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Res. OPC N.° 202/2020 An. I, pto. 5 - Documentación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 202/2020 - An. III: Ap. III, inc. a) - No consta aviso de llamado a todos los inscriptos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 An. I, Cap. I., Consideraciones Grales. -		PE	Poco Recurrente	Subsanada	NO
Res. OPC N.° 17/2021 An. I, Cap. I., Ap. a) II-8 - Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 An. I, Cap. I., Ap. a) III-15.1 - Cargo patrimonial		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I. Cap. II., Ap. I, Pto. 1 - Nota de solicitud fundada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I. Cap. II., Ap. I, Pto. 2 - Aprobación Nota de Solicitud		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 3 - Reserva de crédito preventivo - Nota de Pedido Autorizada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 7 - Falta firma en todas las hojas del acto administrativo		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. II, Pto. 8 - Solicita publicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. II, Ap. II, Pto. 9 - Se debe invitar como mínimo a 5 firmas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. II, Pto. 10 - Responde consultas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. II, Pto. 12 - Carga de oferta		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I; Cap. II, Ap. II, Pto. 13 - Adjudica- aumento en mas 20% valor inicial		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. II, Pto. 14 - Difunde		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 2 - Firma de la nota de solicitud por el Secretario de Educación o Ministro		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 4 - Reserva de crédito y proyecto de resolución		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 6.1 - Notifica al beneficiario de la resolución de aprobación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 6.2 - Publicacion en el Boletin Oficial		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 7 - Prorredmiento de compromiso, devengado y orden de pago		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 11 - Presentación de la rendición por parte del beneficiario		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 12 - Controla la resolución y emite Informe Técnico		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 13 - Aprobación del Informe Técnico		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 14 - Redacción del proyecto de resolución		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 15 - Resolución de aprobación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Tratado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida - Concepto	Información Adicional				
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 16 - Informe de Auditoria de Control Interno		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 588/2021 An. I, Cap. I., Pto. 17 - Control y archivo de la Dirección de Control Posterior		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 2 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Incumplimiento a las Clausulas Generales del PBYC -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 141 - Art. 21 - El procedimiento se desarrollará con arreglo a los principios de celeridad y eficiencia.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 141 - Art. 99 - Requisitos esenciales del acto administrativo.		PE	Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N.° 531 - No podra contratarse con los deudores alimentarios		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. SGLyT N.° 52/2020 - Art. 3° - Remisión y certificación de expedientes por parte de CGP		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO III

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Ministerio de Finanzas Públicas

Ejercicio 2021					
Incumplimientos					Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional	Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	
Ley Provincial N° 1015 - Art. 3 - Principios de eficiencia y eficacia		PE	Muy Recurrente	Mantenida	SI
Ley Provincial N° 1015 - Art. 25 - Certificado Pro.DE vigente		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 27 - Garantizar certeza de fecha de recepción y contenido.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Ley Provincial N° 1015 - Art. 34 - Difusión en el sitio web de la Provincia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 – Art. 34: Pto. 21 – Presentación de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 – Art. 34: Pto. 29 - Forma de constituir garantía		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 – Art. 34: Pto. 38 - Oferta única, su precio no resulta inconveniente para el Estado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 04/15 - An. I: Pto. 4, Inc. a) - Constancias de invitaciones a tres firmas del ramo, publicación en la web, recepción de ofertas en SIGA, cuadro comparativo. Para L1015 art 18 a) y i)		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 12/13 - An. I: Pto. 3 - Nota de pedido Autorizada SIGA y Reserva de Crédito Presupuestaria		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 12/13 - An. I: Pto. 4 - modif. por RCG N°04/15, Art. I. - Solicitud de cotizaciones		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 12/13 - An. I: Pto. 5: Inc. a) - Constancias de inscripción en el Registro de Proveedores y de Certificado de Cumplimiento Fiscal.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 12/13 - An. I: Pto. 5: Inc. b) - Control interno		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 12/13 - An. I: Pto. 5: Inc. f) modif. por RG N° 11/16 – Recepción del bien o servicio conformado por agente o funcionario del área generadora.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
R.C.G. N° 12/13 - An. I: Pto. 5: Inc. j) - Intervención interna previa a la aprobación del gasto ejecutado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. a) II 11.3 - Registra el compromiso		PE	Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.5 - Ausencia del Formulario de Cotización en el Acto Administrativo de autorización		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. I, Ap. a) II 12 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 3 – Reserva de crédito preventivo – Nota de Pedido Autorizada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. II, Ap. II. Pto. 9 - Se debe invitar como mínima a 5 firmas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. II, Pto. 12 - Carga de oferta		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 An. I, Cap. II., Ap. III, Pto. 18 - Reserva de crédito definitivo		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20 - An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 1 - Comprobantes de Gastos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20 - An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 2 - Listado de Gastos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20 - An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 3 - Comprobantes de Retenciones		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20 - An. I: Pto. B: Ap. V - Suscripción de OP por el Contador/Subcontador		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

CP. María Paula PARDO
AUDITORIA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO IV

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismos Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida - Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial N° 495 - Art. 32 - Registros de Ejecución Presupuestaria		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 – Art. 32, Inc. e) - Acto Administrativo de aprobación del procedimiento y adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 – Art. 34 - Difusión en el sitio web de la Provincia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 1122/02 - Art. 31 - Etapas de ejecución del gasto		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34; Pto. 21 - Presentación de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 79/15 - Aa. II - Plazos de publicación Licitación y Concurso Público según el monto a contratar en relación con el Jurisdiccional.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. a) II.11.1 - Difusión del Acto Administrativo en el sitio web		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. b).1 - No se incorpora la necesidad		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. b).4 - Falta aprobación Secretario o Subsecretario		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.15 - Publica preadjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.23.3 - Notifica al proveedor		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. II, Ap. II.23.4 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. I., Ap. a) II-2 - Aprueba nota fundada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I. Cap. I. Ap. a) II 11.1 - Difusión del Acto Administrativo en el sitio web		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I. Cap. II., Ap. I, Pto. 1 - Nota de solicitud fundada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I. Cap. II., Ap. I, Pto. 6 - Redacción del proyecto de resolución		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I. Cap. II., Ap. I, Pto. 5 - Adjunta el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales		PE	Poco Recurrente	Subsanada	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I. Cap. II., Ap. II. Pto. 14 - Difunde		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. II., Ap. III. Pto. 16 - No obra intervención auditoría interna antes de aprobación del gasto		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Res. OPC N.° 17/2021 An. I, Cap. II , Ap. III, Pto. 17 - SGLyT controla el proyecto de Decreto		PE	Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 An. I, Cap. II , Ap. III, Pto. 24 - Comprobante de Compromiso de crédito		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 18/2021 An. I: Art. 18°, Pto. 18.2) - Copia pliegos de bases y condiciones generales y particulares suscripto por el oferente		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 2 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/18 An. I, pto. 3, Inc. c) - Control Interno		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20 - An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 1 - Comprobantes de Gastos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. SGLyT N.° 52/2020 - Art. 3° - Remisión y certificación de expedientes por parte de CGP		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N.° 531 - No podrá contratarse con los deudores alimentarios		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERIODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Ministerio Jefatura de Gabinete

Ejercicio 2021					Existencias Ejercicio 2020
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial N° 495 - Art. 32 - Registros de Ejecución Presupuestaria		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 495 - Art. 87 - Intervención de Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 Art. 34: Pto. 21 - Presentación de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 Art. 34: Pto. 41 - Requisitos de la oferta		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 Art. 34: Pto. 48 - Desistimiento de oferta		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 58 - Oferta única, su precio no resulta inconveniente para el Estado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - Art. 1: Cap. I, Ap. a) I.1 - No se incorpora la necesidad		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Res. OPC N.° 84/2020 - Art. 1: Cap. I. Ap. a) I.3 - La Reserva Presupuestaria resulta extemporánea y/o ausencia de nota de pedido autorizada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Res. OPC N.° 202/2020Art. I, Pto. 4 - Nota de solicitud		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 202/2020Art. I, pto. 5 - Documentación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021Art. I, Cap. I., Ap. b), Pto. 1 - Precios de Referencia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021Art. I, Cap. I., Ap. b), Pto. 7 - Auditoria Interna, con descargos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - Art. I, Cap. I., Ap. b), Pto. 9 - Difusión del Acta de Adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - Art. I, Cap. I., Ap. b), Pto. 10 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - Art. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 1 - Nota de solicitud fundada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - Art. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 2 - Aprobación Nota de Solicitud		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - Art. I Cap. II, Ap. II, Pto. 9 - Se debe invitar como mínimo a 5 firmas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - Art. I, Cap. II., Ap. II, Pto. 10 - Responde consultas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - Art. I: Cap. II, Ap. II, Pto. 11 - Procedimiento de apertura de sobres		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
R. Plenaria N.° 01/01 Art. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 Art. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20 - Art. 2 - Establecer que los procedimientos de compras se rigen por Ley 1015		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20 - An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 1 - Comprobantes de Gastos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20 - An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 2 - Listado de Gastos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 3 - Movimientos Bancarios y Libro Banco		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 4 - Conciliacion Bancaria		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20An. I: Pto. B: Ap. I: Inc. 6 - Acto Administrativo de aprobación del gasto ejecutado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 02/20An. I: Pto. B: Ap. III - Intervencion de Auditoria Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas Incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PANDO
AUDITORÍA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO VI

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Ministerio de Desarrollo Humano

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial N° 1015 - Art. 18 - Contratación Directa como procedimiento de selección simplificado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 33 - Prohibición de Desdoblamiento		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 24 - Deposito de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N.° 10/21An. I, pto. 5.2 - No obra intervencion auditoria interna antes remitir expediente al TCP		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 202/2020An. I, Pto. 1, inc. d) - Excepción garantía de oferta		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 202/2020An. I, Pto. 2, inc. a) - Contratación de persona humana		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. I., Ap. a) I-1 - Precios de Referencia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. I, Ap. a) II 12 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. I., Ap. b), Pto. 4 - Dictamen Jurídico		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I. Cap. II, Ap. II, Pto. 9 - Se debe invitar como mínimo a 5 firmas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. III, Pto. 15 - No registra devengado / no presenta proyecto		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. II., Ap. III, Pto. 16 - No obra intervención auditoria interna antes de aprobacion del gasto		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 1464/2020An. I, Cap. I., Ap. II, Pto. 4 - Genera la caratula del expediente de pago, redacta y firma la nota por parte del Secretario de Economía Popular		PE	Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01An. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01An. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R.C.G. N° 18/95An. I: Pto. 5 - No consta acto administrativo de Rendicion del subsidio		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N.° 531 - No podra contratarse con los deudores alimentarios		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO VII

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Secretaría General, Legal y Técnica

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida - Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial N° 495 - Art. 31 - Registro del Devengado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 495 - Art. 97 - Intervención de Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 18 - Contratación Directa como procedimiento de selección simplificado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 32, Inc. e) - Acto Administrativo de aprobación del procedimiento y adjudicación.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 1122/02 - Art. 31 - Etapas de ejecución del gasto		PE	Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 21 - Presentación de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 24 - Depósito de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 49 - Acto de apertura de ofertas.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 58 - Oferta Única, su precio no resulta inconveniente para el Estado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 64 - Comunicación de la adjudicación.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 71 - Plazo de entrega fijado en la orden de compra		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 96 - Plazos de cancelación de facturas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. b) 4 - Falta aprobación Secretario o Subsecretario		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. b) 5 - Confecciona el proyecto de acto administrativo de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. b) 6.1 - Falta intervención de Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. b) 8.3 - Registra el compromiso		PE	Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I: Cap. I, Ap. b) 15 - Falta intervención de Auditoría Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 An. I, Cap. II., Ap. III, Pto. 24 - Comprobante de Compromiso de crédito		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PAPPO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego

ANEXO VIII

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial N° 1015 - Art. 3 - Principios de eficiencia y eficacia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 27 - Garantizar certeza de fecha de recepción y contenido.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 32, Inc. a) - Convocatoria y elección del tipo de procedimiento de selección, aprobación del PByC, designación de comisión de preadjudicación.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 32, Inc. e) - Acto Administrativo de aprobación del procedimiento y adjudicación.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial N° 1015 - Art. 34 - Difusión en el sitio web de la Provincia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34; Pto. 79 - Conformidad definitiva		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I; Cap. I, Ap. a) I.2 - Aprueba Secretario del área solicitante		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I; Cap. I, Ap. b) I.2 - La Reserva Presupuestaria resulta extemporánea y/o ausencia de nota de pedido autorizada		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 84/2020 - An. I; Cap. II, Ap. I.3 - Imputación preventiva		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 202/2020 - An. III, Ap. III, inc. a) - No consta aviso de llamado a todos los inscriptos		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 4 - Proyecto de Pliego de Bases y condiciones		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 5 - Adjuntó el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 6 - Redacción del proyecto de resolución		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II., Ap. I, Pto. 7 - Falta firma en todas las hojas del acto administrativo		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II, Ap. II, Pto. 11 - Procedimiento de apertura de sobres		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I, Cap. II, Ap. II, Pto. 13 - Adjudica - aumento en mas 20% valor inicial		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA / JEFA
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO IX

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Ministerio de Producción y Ambiente

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial Nº 495 - Art. 33 - Constitución de reserva		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial Nº 1015 - Art. 32, Inc. a) - Convocatoria y elección del tipo de procedimiento de selección, aprobación del PByC, designación de comisión de preadjudicación.		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Ley Provincial Nº 1015 - Art. 34 - Difusión en el sitio web de la Provincia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	SI
Dto. Provincial N° 674/11 – Art. 26, Inc. 1 - Requisitos Concurso de Precios Invitación de 5 firmas del ramo número		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 – Art. 34: Pto. 58 - Oferta única, su precio no resulta inconveniente para el Estado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 675/20An. I, Cap. II, Pto. 13 - Procedimiento de compromiso, devengado y orden de pago		PE	Muy Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 675/20An. I, Cap. II, Pto. 15 - Informa la cancelación de la Orden de Pago		PE	Muy Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 675/20An. I, Cap. II, Pto. 16 - Informa al Beneficiario de la efectivización del crédito		PE	Muy Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 675/20An. I, Cap. II, Pto. 17 - Incorporar detalle de liquidación emitida por el BTF		PE	Muy Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. I., Ap. a) I-1 - Precios de Referencia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. I., Ap. a) II-9 - Auditoria Interna		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. I. Ap. a) II 12 - Registra el compromiso		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021An. I, Cap. I., Ap. b), Pto. 5 - Formulario de cotización		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 17/2021 - An. I: Cap. II. Ap. II, Pto. 13 - Adjudica- aumento en mas 20% valor inicial		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 675/2020An. I, Cap. I., Pto. 11 - Procedimiento de compromiso, devengado y orden de pago		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 675/2020An. I, Cap. I., Pto. 17 - Aprueba la rendición		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 675/2020An. I, Cap. I., Pto. 18 - Informe de Auditoria de Control Interno		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. MpyA N.° 675/2020An. I, Cap. I., Pto. 19 - Control y archivo de la Dirección de Control Posterior		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01An. I, Pto. 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01An. I, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Elena Pinto
AUDITORA
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO X

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Secretaría de Representación Política de Gobierno

Ejercicio 2021					Existencia Ejercicio 2020
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Ley Provincial N° 513 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 21 - Presentación de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 71 - Plazo de entrega fijado en la orden de compra		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 81 - Condiciones de entrega pactadas		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N° 17/2021 An. I, Cap. I, Ap. a) I-1 - Precios de Referencia		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N° 17/2021 - An. I: Cap. I, Ap. a) II 12 - Registra el compromiso		PE	Muy Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 1 -		PE	Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 An. I, Pto. 4 -		PE	Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO XI

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Ministerio de Trabajo y Empleo

Ejercicio 2021					Existencia Ejercicio 2020
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	
Normativa Incumplida - Concepto	Información Adicional				
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 21 - Presentación de la garantía de adjudicación		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 58 - Oferta única, su precio no resulta inconveniente para el Estado		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 71 - Plazo de entrega fijado en la orden de compra		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. OPC N.° 202/2020 Art. 1, Pto. 4 - Nota de solicitud		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 Art. 1, Pto 1 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
R. Plenaria N.° 01/01 Art. 1, Pto. 4 -		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Res. SGL y T N.° 52/2020 - Art. 3° - Remisión y rectificación de expedientes por parte de CGP		PE	Poco Recurrente	Mantenida	NO
Otras Normativas Incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO XII

COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	58/2022
PERÍODO AUDITADO	2021
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	Secretaría de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales

Ejercicio 2021					
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2020
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional				
Otras Normativas incumplidas no listadas					

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia